

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1064

Impreso el día 3 de mayo de 2019

Término del artículo 113: 14 de mayo de 2019

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

SUMARIO: Centésimo aniversario de la fundación del diario *El Litoral*, de la ciudad de Santa Fe, celebrado el día 7 de agosto de 2018. Expresión de beneplácito. **Inccico, Sahad, Wolff, Polledo, Schmidt Liermann, Wechsler, Fernández Langan.** (4.709-D.-2018.)¹

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Incicco, Sahad, Wolff, Wechsler y Fernández Langan y de las señoras diputadas Polledo y Schmidt Liermann por el que se expresa beneplácito por el 100° aniversario de la fundación del diario *El Litoral*, reconocido periódico de la ciudad de Santa Fe, celebrado el día 7 de agosto de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de abril de 2019.

Juan F. Brügge. – Karina V. Banfi. – Martín Grande. – Ezequiel Fernández Langan. – María C. Piccolomini. – Pedro J. Pretto. – José L. Ramón. – Pablo Torello. – Orieta C. Vera González. – Marcelo G. Weschler. – Pablo R. Yedlin.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 100° aniversario de la fundación del diario *El Litoral*, reconocido periódico de la ciudad de Santa Fe, celebrado el día 7 de agosto de 2018.

Lucas C. Incicco. – Ezequiel Fernández Langan. – Carmen Polledo. – Julio E. Sahad. – Cornelia Schmidt Liermann. – Marcelo G. Wechsler. – Waldo E. Wolff.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Incicco, Sahad, Wolff, Wechsler, y Fernández Langan y de las señoras diputadas Polledo y Schmidt Liermann por el que se expresa beneplácito por el 100° aniversario de la fundación del diario *El Litoral*, reconocido periódico de la ciudad de Santa Fe, celebrado el día 7 de agosto de 2018; luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

¹ Reproducido.

Juan F. Brügge.